

Acta complementaria al cierre de la transferencia de gestión

En la Ciudad de Puente Piedra a los 31 días del mes de Diciembre del año 2018, a las 05:00 pm horas se reúne en la oficina de Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, sito en Calle 9 de junio N° 100, las siguientes autoridades:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE	MILTON FERNANDO JIMENEZ SALAZAR	10776369
Autoridad entrante o su representante acreditado		
REPRESENTANTE ACREDITADO DEL ALCALDE ELECTO	ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFAN	08161051

La Autoridad saliente deja constancia de:

INFORMACION DE PRIORITARIA ATENCION (*)

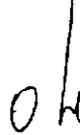
OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE

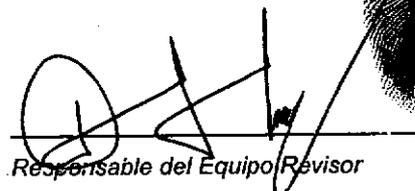
OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE
Forma parte presente Acta al Anexo Adjunto en folio (01)

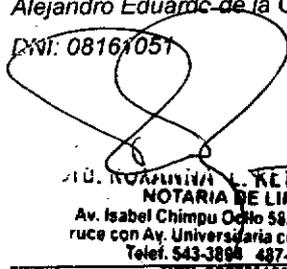
En señal de conformidad, suscriben el presente documento:



 Autoridad saliente (Presidente de Comisión de Transferencia)
 C.P.C. Milton Fernando Jiménez Salazar
 DNI: 10776369


 Responsable del Grupo de Trabajo
 Ángel Gustavo Santa María Pérez
 DNI: 15860669



 Responsable del Equipo Revisor
 Alejandro Eduardo de la Cruz Farfán
 DNI: 08161051

 D. ROSALBA L. REYES TELLO
 NOTARIA DE LIMA
 Av. Isabel Chimu Ocho 582 2do. Piso
 ruce con Av. Universitaria cdra. 3) Lima
 Telef. 543-3898 487-1607
 RPC: 992788150
 Juez de Paz y Notario Público
 DNI: 06781661

(*) Información adicional de prioritaria atención y aquella que haya variado en el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia o en el Acta de Transferencia.

Anexo N° 01

Cuadro de observaciones de Autoridad Entrante

1. No se presentaron a la firma complementaria del acta de entrega las siguientes áreas:
 - Gerencia de Medio Ambiente
 - Sub gerencia de Parques y jardines
 - Sub gerencia de Transportes
2. Las llaves de los locales municipales periféricos (Complejo Deportivo Municipal, Gerencia de Recursos Humanos, Colegio Cervantes Saavedra, Agencia Municipal La Ensenada y Gerencia de Gestión Ambiental, Estadio Municipal), y las llaves del Palacio Municipal serán entregadas a las 00.00 horas del 01 de enero del 2019, en cada local, siendo el Sr. Juan Luis Cuba Guillermo DNI N° 09755098 de Seguridad Interna, con la que se coordinará dicha entrega (Cel. 955019498).
3. No se entregó la información de Proyecto N° 2287091 Ampliación Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra.
4. Existen 2 mezcladoras (maquinaria administrada por la Gerencia de Inversiones Públicas), que a la fecha, una se encuentra en el AAHH Luis Felipe de las Casas –Zona Sur, la misma que no la dejan salir porque no se ha concluido con su losa deportiva; la otra mezcladora se encuentra en la Zona de La Grama no se trasladó al complejo municipal por motivos de movilidad para el traslado, tal como lo ha señalado el Gerente de Inversiones Públicas.
5. Siendo las 18.00 horas se encuentran en el complejo municipal 08 compactas de propiedad municipal, que se encuentran llenas de basura, las misma que no han podido realizar su descarga en el relleno sanitario, no encontrándose el Gerente de Gestión Ambiental para que precise el problema ocurrido.
6. De acuerdo a la pregunta N°20.3 del Anexo 4, se observa que no se encuentra el sustento de incremento de la genérica detallada 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo, considerando que el incremento no aplica de acuerdo al artículo 9 de la Ley 30693 Ley de Presupuesto 2018.
7. En relación a la pregunta N° 19.2 en lo cual detalla el sustento de la Formulación de la Distribución del Presupuesto de los techos presupuestarios, no cuentan con la información de la Subgerencia de Logística "Cuadro de Necesidades".

GERENCIA MUNICIPAL
JUAN LUIS CUBA GUILLERMO
DNI 09755098

FREDDY T...
DNI 09602338
GERENTE INVERSIONES
PUBLICAS 2015-2018

Puente Piedra, 31 de Diciembre 2018

DR. RUANIVIA L. BEVELS TELLO
NOTARIA DE LIMA
Av. Isabel Chimu Oct 482 2do. Piso
ruce con Av. Universitaria cdra. 3) Lima
Teléf. 543-3894 487-1607
RPC: 992780150